

**BOUND BROOK SCHOOL DISTRICT**  
**COLEGIO INTERMEDIO SMALLEY**  
**AVENIDA CHERRY**  
**BOUND BROOK, NJ 08805**

**Mr. Edward Gordon, Director      Kyle Franey, Asistente del Director**  
**732-652-7942**

23 de Septiembre del 2012

Estimado Padre/Tutor,

El Acta Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB) incrementa las opciones de los padres acerca de la educación de sus hijos. El propósito de esta carta es informarle sobre la ley y las medidas sobre servicios educacionales suplementarios para alumnos elegibles. Los servicios de educación suplementarios son clases ó tutoría que proveen asistencia académica adicional a alumnos elegibles en una hora fuera del día escolar regular. Estos servicios deben apoyar y ser consistentes con la instrucción proveída según los estándares académicos del colegio y del Estado.

NCLB requiere que los distritos enseñen según los estándares del nivel de cada grado escolar, usen los métodos y las estrategias instructivas más efectivas para la enseñanza de los alumnos, y evalúa su progreso cada año. El progreso de los colegios es determinado por el progreso anual adecuado, (Adequate Yearly Progress, AYP), el cuál está basado principalmente en las calificaciones obtenidas por los alumnos en las evaluaciones estatales dadas a los del 3 al 8, y el 11 grados.

Con el objeto de alcanzar las metas del AYP para el 2011-2012 se esperaba que la población escolar total y los subgrupos específicos de alumnos en cada colegio alcanzaran ó excedieran los siguientes porcentajes.

Clase	Porcentaje de Alumnos Capacitados	
	Primaria Grados 3, 4, y 5	Intermedio Grados 6, 7, y 8
Literatura en Artes del Lenguaje (Lectura/Escritura)	79%	86%
Matemáticas	83%	80%

Las metas AYP se incrementarán en intervalos hasta el año 2013-2014, cuando todos los alumnos deben estar capacitados.

Las colegios del Título I que por dos años consecutivos no alcancen los porcentajes del AYP en las mismas áreas de contenido (Alfabetización en Artes del Lenguaje y Matemáticas) son identificadas como “en necesidad de mejoramiento” por el Departamento de Educación de New Jersey (NJDOE) y deben proveer la oportunidad para que los alumnos se pasen a un colegio en el distrito escolar que tenga alto rendimiento. Según NCLB, los colegios del Título I que no alcancen el AYP por tres años consecutivos deben proveer servicios suplementarios de educación para alumnos elegibles.

En el 2011-12, el Colegio Intermedio Smalley fue designado como Un Colegio en Necesidad de Mejora como resultado de las puntuaciones en la evaluación de primavera del NJASK 2011. El colegio alcanzó 36 de 40 indicadores; sin embargo no alcanzó el indicador AYP para Arte del Lenguaje Alfabetización en el Total de la Población ni en los sub grupos: Alumnos con Discapacidades, Hispanos o Economicamente en Desventaja. Como resultado, el Colegio Smalley para el año 2011-12 es “ Año 2 en Necesidad de Mejora” El distrito debe de proveer a los padres de alumnos elegibles de Smalley la oportunidad de recibir Servicios Educativos Suplementarios.

Como padre de un alumno elegible, usted tiene la opción de solicitar tutoría, o servicios educativos suplementarios, para su hijo(a) fuera del día escolar regular. Usted debe seleccionar un servicio educativo suplementario de la lista aprobada por el Estado, la cuál se adjunta a esta carta y también está disponible en la página Web NJDOE adjunto esta la lista de los proveedores. La lista describe los servicios, calificaciones, y evidencia de efectividad de cada proveedor..

Solicitudes para servicios educativos suplementarios deben ser solicitados llenando el formulario adjunto y regresándolo al Director. Las solicitudes deben ser completadas y devueltas al Distrito a más tardar el 31 de Octubre del 2011. Si usted tiene alguna pregunta, por favor llame a Mr. Edward Gordon. El Distrito se encargará de los pagos a los proveedores usando fondos del Título I.

El colegio creará un plan de mejora para identificar como ayudar ha aumentar el éxito académico de los alumnos. El colegio debe consultar con los padres durante el proceso de desarrollo del plan. Usted está invitado a participar en este proceso.

Sinceramente,

Edward Gordon